

LA SEÑORA
Doña Matilde Regil y Alonso
HA FALLECIDO
el día 30 de diciembre de 1905, á la una de la madrugada
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.
Su esposo don Juan Madrazo Abascal; su padre don Angel Regil Revuelta; hermanos Maximiano y Daniel (ausente); tíos, primos y demás parientes
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana domingo, 31, á las diez de la mañana, y á los funerales el martes 2 de enero de 1906, en lo que recibirán especial favor.
Arredondo 30 de diciembre de 1905.

PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN
FRANCISCO CALDAS PALMA
que falleció el día 1.º de enero de 1905
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.
Todas las misas disponibles que se celebren mañana en la parroquia de San Francisco, iglesia de San Miguel y la de siete en la capilla de las Reparadoras, y el día 2 en la Santa Iglesia Catedral, parroquias del Santísimo Cristo, Consolación, Compañía, Santa Lucía, iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y las que se celebren en el valle de Peñarubia serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Sus hermanas, hermano político y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por lo que les vivirán agradecidos.
Santander 31 de diciembre de 1905.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Santander se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á sus diocesanos por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren por el alma del finado.

ACADEMIA
DE
Bachillerato y Facultades
DIRIGIDA POR
DON GABINO GUTIÉRREZ
Preparación de los alumnos de segunda enseñanza para las clases del Instituto.
Repasos especiales para los ejercicios del grado de Bachiller.
Estudios de las Facultades de Derecho, Letras y Ciencias.
Cuesta de la Atalaya, 2 duplic.º, pral.
Vega Quintanilla
DENTISTA
Plazuela del Príncipe; entrada, Arcilero, núm. 4. Consulta, de 9 á 1 y de 3 á 6.
Vicente Aguinaco
MÉDICO AGREGADO DEL INSTITUTO OPTÁLMICO DE MADRID
CONSULTA
de enfermedades de los ojos, de once á una
RUAMAYOR, núm. 7, primero
Lopez Peredo
Médico
Especialista en partos y en enfermedades de la mujer, con más de treinta años de práctica.
Consulta diaria de once á una.—Doctz y Velarde, núm. 21, 3.º

ALERTA
La distribución ó reparto—mejor reparto, que distribución—de las tenencias de Alcaldía, que se ha de verificar en la sesión inaugural de mañana, con ser un acto de indudable importancia porque en el descansa el ejercicio de la jurisdicción municipal y la corrección de las faltas contra las ordenanzas, no tiene verdaderamente trascendencia que reviste el nombramiento de las Comisiones permanentes porque de estas es, en rigor, de las que depende la buena ó mala marcha de la administración de los intereses del pueblo.
Conservable es que en la adjudicación de las tenencias de Alcaldía no se presida el criterio de escoger los más energicos, los más inexorables en la represión de las faltas contra la policía urbana—tomada esta locución en su más genérico sentido—y que se atiendan preferentemente al cultivo del censo de tal ó cual distrito para este ó

domingo, Barón, Alipio López, López Hoyos, Escalera Gayé, Gómez Natino, Fernández Veilla y Luna.
Sainz de los Terreros, marqués de San Juan de Nepomuceno, Osorio, Sánchez de Castro, Sánchez Saráchaga, Coreceda, Flores Estrada, Diego y Angulo.
Sánchez Antuano, López Dóriga, Huidobro, Huidobro Revilla, Pombó, Díaz y Edo-Fornas.
Viajeros
Procedente de Laredo se encuentra en esta capital, nuestro distinguido amigo don Antonio Domingo y Durán.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el diputado provincial don Pedro Acha.
Enhorabuena
Con verdadera satisfacción hemos recibido la noticia de que el digno é ilustrado general don Julio D. Bazán ha sido nombrado vocal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, en cuyo Cuerpo desempeña ya, con grande acierto, el cargo de fiscal.
Felicitamos sinceramente al señor Bazán por el honroso cargo que se le ha conferido, y al hacerlo así creemos interesar los sentimientos de los buenos y numerosos amigos con que aquí cuenta en esta provincia.

LOTERÍA NACIONAL
(POR TELÉGRAFO)
Madrid 30—12 20.
En el sorteo de la lotería nacional verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:
Primer premio, 6.637.—Barcelona.
Segundo premio, 18.947.—Alicante.
Tercer premio, 20.768.—Cartagena.
Cuarto premio, 19.356.—Barcelona.
Premiados con 3.000 pesetas
23.175—34.916—35.412—22.236—34.450—17.686—7.112—13.977—7.119—19.291—17.900—12.179—30.635—28.208—24.178—36.540—15.740—10.831—31.535—804—5.545—19.047—34.855—31.504—9.793—34.006—29.897—24.955—31.340—6.236—12.444—33.470.
ENCHETA.

Reunión de concejales
Ayer, en el Ayuntamiento, se reunieron los concejales monárquicos que continúan otro bien en sus cargos y los elegidos en las últimas elecciones.
Entre los reunidos se cambiaron impresiones y se habló de la constitución del nuevo Ayuntamiento.
Todos estuvieron de perfecto acuerdo y se adoptaron resoluciones para la elección de cargos.
Los acuerdos adoptados se pondrán de manifiesto en la sesión que se celebre para constituir el Ayuntamiento.

ROBO Y ASESINATO
CRIMEN HORRIBLE
Ayer se tuvo noticia en esta ciudad de un terrible crimen cometido en Entrambasaguas.
Aun no se ha borrado la dolorosa impresión, producida por el sangriento suceso ocurrido en Villaseusa y otro crimen tan horrible, tan brutal como aquel ha venido á conmover la opinión y á añadir una sangrienta página más, á la triste historia criminal.
Antecedentes
En el barrio de Juan Pedrosa, término de Entrambasaguas, y en una casa aislada de las demás del barrio, vive una familia compuesta del dueño de la casa, José Fernández Aja, su esposa, su hija Pilar y dos niños de corta edad, hijos de ésta. El marido de Pilar se halla en los Estados Unidos trabajando de cantero.
Hace próximamente un mes, José Fernández tomó á su servicio á un hombre de 25 años de edad, llamado Pedro, natural de la provincia de León. En los días que llevaba en la casa venía observando buena conducta.
Preparando el crimen
El jueves último, por la mañana, José Fernández y su esposa marcharon á la feria de Hozanico; con objeto de hacer algunas compras.
En la casa quedaron Pilar, sus dos hijos y el criado Pedro.
Después de marchar los dueños de la casa, el criado Pedro cerró las puertas, y, armado de un cuchillo y de un hacha, se dirigió á las habitaciones interiores.
Los móviles que impulsaron al criado para concebir los siniestros propósitos que luego ejecutó no han podido ponerse en claro.
Por lo ocurrido se desprende que el móvil fué el robo, aunque se asegura que no fué éste el único motivo que indujo al criado Pedro á atacar contra su ama.
El hecho
En una de las habitaciones de la casa se hallaba peinándose Pilar Fernández. A su lado estaba su hijo Aurelio, niño de cinco años de edad.
Pedro llegó á la habitación y se ignora lo que ocurrió momentos. El caso es que á los pocos momentos, el criado, con el cuchillo que llevaba en la mano, se abalanzó sobre su ama y la dió una terrible cuchillada en el cuello.
La infeliz mujer cayó al suelo y el criado la dió otros dos puñaladas en el cuerpo.
El niño, al presenciar lo que ocurría, empezó á dar gritos, y entonces el criminal, descargó un terrible hachazo sobre la criatura que cayó al suelo con la cabeza destrozada.
Después de cometido este doble crimen, el criado Pedro abrió un baúl y se apoderó de un reloj de metal con la esfera azulada y media docena de pañuelos de seda de diferentes colores.
Enseguida abandonó la casa, desapareciendo del pueblo por el camino del monte.
Los heridos.—El Juzgado
El delito se descubrió cuando regresaron á la casa los dueños.

EL ALCALDE DE SANTONA AL DESNUDO
Para que se vea, si por acaso existe algún mope que no lo haya visto todavía, la desaprensión inaudita de don Lucilio Bravo aferrándose desesperadamente á la vara de alcalde de Santaña contra la opinión unánime del pueblo, bien manifestada por movimientos de sincera indignación, juzgamos de interés el insertar en estas columnas la contestación que dió el señor conde de Romanones al electo senador señor Alvarez Guajardo, en la sesión del Senado del día 18 del actual.
Dijo así el señor ministro de la Gobernación:
«... En el de Santaña no ha pasado nada de particular, absolutamente nada. El alcalde que había dimitido; el gobernador buscó un concejal, como era lógico, que perteneciese al partido liberal, y se encontró con un señor que, á trueque de tomar la vara, dijo que era liberal sin serlo (porque luego resultó que era republicano); le llamó á su despacho, y allí, delante de testigos, dijo que renunciaba á sus ideas republicanas y que se hacía monárquico.
Como eso no es cosa frecuente, pero al fin y al cabo no es cosa desusada, el gobernador le creyó y le entregó la vara, y este señor, nombrado alcalde, volvió á tener ideas republicanas. Esto constituirá un cargo para el alcalde, pero no para el gobernador, que no hizo otra cosa más que creerle por su palabra, que es por lo que hay que creer á los hombres.
Pero, en efecto, durante el tiempo de su gestión demostró que no era digno de que se le hubiese concedido la vara, porque, sin entrar á discutir si son ó no exactos los hechos denunciados por S. S., lo cierto es que en el ejercicio de su cargo faltó á su deber.»

Al entrar en la habitación se encontraron con el terrible cuadro. En el centro de la sala se hallaban Pilar y Aurelio, en medio de dos enormes charcos de sangre.
Inmediatamente se avisó á los médicos y acudieron los señores don Manuel Bueno y don José Ruiz.
Pilar Fernández presentaba tres gravísimas heridas y Aurelio una herida en la cabeza, mortal de necesidad, pues había separado la masa encefálica. Fueron curados de primera intención.
El Juzgado
Desde los primeros momentos se constituyó en la casa el Juzgado municipal de Entrambasaguas, procediendo á instruir las oportunas diligencias.
La guardia civil salió en persecución del criminal, que todavía no ha podido ser capturado.
Muerte del niño
A última hora nos dicen que ha fallecido el niño Aurelio.
El hecho ha causado penosa impresión en el vecindario.

La cuestión de la Alcaldía
Hoy, á las doce, se celebrará una manifestación para protestar del posible nombramiento del señor San Martín para Alcalde de Santander.
La comisión ha repartido la siguiente hoja:
AL PUEBLO
El respeto á las leyes sancionadas y á las autoridades encargadas de velar por su exacto cumplimiento es un deber imperioso, aun en los países en que los trastornos políticos causan las naturales alteraciones en la tranquilidad pública. A su vez las decisiones de aquéllas deben encarnar en las aspiraciones que, tendiendo al bien general, sean solicitadas dentro del respeto debido á toda clase de autoridades.
Entre otros, los derechos de remisión y manifestación son base en que se fundamenta la libertad bien entendida en los países en que, si quiera en grado relativo, impera el principio de autoridad.
El pueblo de Santander, al amparo de ellos, ha de celebrar una manifestación pública de protesta ante el posible nombramiento del concejal don Pedro San Martín para Alcalde de esta ciudad.
La dignidad, el decoro, y hasta los propios intereses del común, así lo demandan.
Conveinción: acudid á la Alameda Primera, á las doce en punto de la mañana de hoy, á cumplir este deber.
Santander 31 de diciembre de 1905.—
La Comisión. ***

Comisión provincial
Ayer celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor García Morante y con asistencia de los señores Aja, Pombó, Ruiz, Gutiérrez Madrazo y Gutiérrez Colomer y secretario señor Peira adoptándose las siguientes resoluciones.
Informes
Informar al gobernador:
En los presupuestos ordinarios para 1906 de los Ayuntamientos de Vega de Pez, Villaverde de Trucíos, Piélagos, Emmedio y Torrelavega; en el recurso interpuesto por don Primitivo Losada contra un acuerdo del Ayuntamiento de Nieva ordenando la demolición de una pared; en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Mollado sobre incapacidad del concejal don Valentín Fernández.
Acuerdos
Devolver al Ayuntamiento de Castro Urdiales, á fin de que se cumpla lo dispuesto en el real decreto de 24 de marzo de 1891, el expediente de la elección de concejales verificada en la sección de la Venta.
Conceder ingreso en la Casa de Caridad á varios desvalidos y huérfanos pobres.
Aprobar varias cuentas.
Devolver á don Máximo Campuzano el depósito provisional que tiene prestado para tomar parte en la subasta de alienación de los penados del correccional de Torrelavega durante el año de 1906.
Declarar la incapacidad del concejal del Ayuntamiento de Mollado don Emilio Gómez Hoyos procedente de la elección de 1902.

CHICOS EN PELIGRO
Ayer, á las cuatro y media de la tarde, estuvo á punto de ocurrir una sensible desgracia en los arenales de Maliaño.
Un grupo de muchachos estaba jugando en aquel sitio, y uno de ellos, llamado Celso de la Cruz Cuervo, al correr sobre el muro, resbaló y cayó al agua.
Los compañeros, asustados al presentarse el ocurrido, huyeron.
Un joven llamado Pedro Acebo, que se hallaba próximo al sitio donde cayó Celso, se desnudó y se arrojó al agua; pero como no sabía nadar, corrió la misma suerte que su compañero, pues éste se agarró á él fuertemente y los dos se fueron al fondo, reapareciendo á los pocos momentos.
Dos jóvenes que paseaban por la escollera, llamados Tomás Roca y Justo Cacho, acudieron también en auxilio de los que se ahogaban, y el Roca se vistió de agua y logró sujetar al Celso, que era el que corría más peligro.
Como el muro de Maliaño es muy alto y no tiene piedras ni saliente donde agarrarse, los tres jóvenes corrieron gravísimo peligro de perecer. Justo Cacho tiró una taja para auxiliarlos, pero viendo que no tenían fuerzas para sujetarse, se arrojó también al agua.
Varios muchachos avisaron de lo que ocurría á unos jóvenes que estaban en los arenales, jugando al *fo-ball* y éstos acudieron inmediatamente.
Entre todos formaron una cadena, sujetándose unos á otros, y uno de ellos se deslizó por el muro y tiró un abrigo á cuyo extremo se agarró Roca y á éste los demás.
En aquel momento llegó una chalupa tripulada por un muchacho llamado José Campo, que logró salvarlos á todos.
En una tienda de Maliaño fueron convenientemente asistidos.
Es digna de elogio la conducta de todos los que procuraron salvar á los muchachos y especialmente la del joven Roca, sin cuyo auxilio hubieran perecido seguramente los otros dos.

CULTOS
CATEDRAL.—Día 31.—De seis á doce, misas; á las nueve, la conventual, y á las doce, misa.
Por la tarde, al anochecer, Rosario y explicación de doctrina cristiana.
Día 1.º—Misas desde las siete hasta las ocho; á las nueve, misa conventual con sermón que predicará el M. I. señor don Pedro Santiago Camporredondo, canónico de la Santa Iglesia Catedral; á las doce, misa.
Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario.
SANTO CRISTO.—Día 31.—A las siete y á las diez, misas; á las ocho y media, la parroquial con plática.
Por la tarde, á las tres, explicación de la Doctrina Cristiana; á las cinco y media, octavario al Dulce Niño de Belén y sermón que predicará el M. I. señor don Pedro Santiago Camporredondo.
Día 1.º—Los mismos cultos del día 31.
CONSOLACIÓN.—Día 31.—Misas á las seis y media, siete y media y once; á las ocho y media, la parroquial; á las once y cuarto conferencia doctrinal por dos niñas de la Congregación del Catecismo, la que versará sobre el Sacramento de la Penitencia.
Por la tarde, á las tres, Estación al Santísimo Sacramento y Congregación del Catecismo; á las cinco y media, Rosario y lectura espiritual.
Día 1.º—Las misas y la parroquial solemne.
Por la tarde, Rosario y conferencia doctrinal.
SAN FRANCISCO.—Día 31.—De seis á ocho, misa cada media hora; á las nueve, misa solemne en el altar de los Dolores, con plática y villancicos al final; misas de once y doce.
Por la tarde, á las dos, Rosario de la V. O. T. de Penitencia; á las tres, doctrina para niños y niñas, seguida de la adoración que rendirán al Niño Jesús unos cuatrocientos niños de ambos sexos, en medio de cánticos al recién nacido; á las cinco y media, Rosario, conferencia catequística y adoración del Niño con villancicos.
Día 1.º—Los mismos cultos que el día anterior, con la variante de ser la misa solemne en el altar del Carmen, sin plática, y en el ejercicio de la tarde se omite la conferencia.
De semana: señor cura párroco don Agapito Aguirre, Rubio, 2.º, 4.º izqda.
ANUNCIACION.—Día 31.—De seis á doce misas; á las nueve misa mayor con plática.
Por la tarde á las tres explicación del Catecismo; á las cinco el ejercicio de la confraternidad del immaculado Corazón de María para conversión de los pecadores en el que predicará un R. P. Agustino de esta residencia, cantándose solemne *Te Deum* para dar gracias á Dios por los beneficios recibidos durante el año, dándose la bendición con el Santísimo, concluyendo con la adoración del Niño Dios; cantándose al mismo tiempo alegres villancicos.
Día 1.º de enero.—De seis á doce misas; á las nueve misa solemne.
Por la tarde á las tres explicación del Catecismo á los niños; á las cinco el ejercicio de la confraternidad del immaculado Corazón de María para conversión de los pecadores en el que predicará un Reverendo Padre Agustino de esta residencia, cantándose las letanias de todos los santos pidiendo á los Dios para el año entrante, dándose la bendición con el Santísimo Sacramento á mediodía con el Santísimo y adoración del sagrado Niño.
SANTA LUCÍA.—Día 31.—Misas rezadas de seis á nueve, cada media hora; á las nueve, la parroquial, con plática; á las diez, once y doce, misas.
Por la tarde, á las dos y media, Congregación del Catecismo; á las tres y media, Congregación de Hijas devotas de la Virgen y á las cinco y media, rosario, con octavario del Niño Jesús.
Día 1.º—Por la mañana, misas rezadas á las mismas horas; á las nueve, misa solemne.
Por la tarde, á las cinco y media, rosario, con octavario y cánticos.
SAGRADO CORAZÓN.—Día 31.—Misas de cinco á ocho y media, cada media hora; á las ocho, misa de la Congregación de la Santísima Trinidad; á las nueve y media, Congregación de los Estanislao;

PANORAMA
El novecientos cinco, que es un anclano de rívea barba y luengos cabellos blancos se despide hoy de todos los ciudadanos y liando el petate se va al pasado, al archivo profundo de siglos y años, de cosas y personas, de frases y actos, de polvo y sedimentos del maremagnum que todos los filósofos vida llamamos.
Juzgando sin prejuicios asonandados, ni ha sido un año bueno ni un año malo, sino vulgar, monótono y adocenado: ¡un Pérez ó un Fernández entre los años!
En su vida, que hoy mismo da fin y cabo, como en la de sus próximos antepasados, ha habido fieras guerras, asesinatos, erupciones volcánicas, estampidos, accidentes marítimos y ferroviarios, terremotos horribles, incendios magnos, pedriscos, epidemias, ciclones bárbaros, poetas modernistas y otros estragos; pero esto lo hay lo mismo todos los años, pues es lo inevitable, lo acostumbrado: el novecientos cinco no ha hecho, por tanto, nada de extravagante ni extraordinario.
En cuanto á su conducta, localizando, en Santander, tampoco deja gran rastro. Lo más sobresaliente de su reinado es que al Ayuntamiento no deja un cuarto tanto que ni sus Guías Gayé ha cobrado, aunque ha hecho mil gestiones para lograrlo, pidiéndolo en vascuence y en italiano y en latín y en gallego y en esperanto y apelando á los chistes, al ruego, al palo, al furor y al intento de asesinato!
Pero no divaguemos... Se acaba el año: ¡bien vaya, y bien venido sea su vástago!

A las diez, la de los Luises; a las diez y media, misa rezada, con acompañamiento de órgano. Terminada esta misa, exposición de S. D. M., velando en su presencia, todo el día, los socios del Apostolado.

Por la tarde, después del ejercicio del octavario, solemne Te Deum por los beneficios recibidos del Señor durante el año de 1905, dando la bendición con el Santísimo el Excmo. Sr. Obispo.

Día 1.º.—Fiesta titular de la Compañía de Jesús.—A las diez y media, misa solemne, con exposición de S. D. M., que se reservará al fin de la misa.

Al terminar el octavario, dará la bendición el Excmo. Sr. Obispo y se concluirá con la adoración del Niño Jesús.

Todos los sermones están a cargo del reverendo Padre León Olavarrieta, de la Compañía de Jesús.

EN EL CARMEN.—Se celebrarán misas rezadas desde las seis hasta las diez. Los ejercicios de la tarde a las cinco y media, con estación al Santísimo Sacramento, rosario, plática catequística y cánticos, haciéndose al fin la adoración del Niño Jesús.

La solemne Salve carmelitana todos los sábados al anochecer, después del rosario, que a esta misma hora se reza todos los días del año.

El santo escapulario del Carmen se impone siempre que es solicitado por los fieles, y estando éstos enfermos en sus casas.

SAN MIGUEL.—Misa, a las seis, ocho y nueve y media; esta última con plática. Por la tarde, a las cinco, Santo Rosario, sermón y solemne Te Deum, con el Santísimo expuesto en acción de gracias por los beneficios recibidos del Señor, durante el año 1905, y para merecer otros nuevos el entrante 1906.

Día 1.º.—Misa a las seis, ocho y nueve y media; esta última se cantará por los bienhechores vivos de la Comunidad.

Por la tarde, a las cinco, Santo Rosario, Sermón y Letanías cantadas, terminándose con la Adoración del Niño Jesús y Villancicos. En ambos días permanecerá abierto el Belén o Nacimiento, excepto las horas en que tienen lugar las funciones religiosas.

NOTICIAS

Enfermedades de los ojos

VIÑA LOMBA. Consulta de diez a una y tres a cinco. Hernán-Cortés, número 2, 1.º, encima de la farmacia del doctor Hontañón.

El tifus es casi siempre consecuencia de una afección gástrica. Estas se evitan y curan con el uso de las **Sales de Mediana**.

TEATRO

Funciones para hoy: A las tres y media, *El sombrero de copa* y *La muela del juicio*. A las ocho y media (moda), *La ducha* y *González y González*.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama una temporada, nuestro compañero en la prensa don José Estrañi. Celebramos su restablecimiento.

Doctor Corpas Castanedo

OCULISTA

Consulta de once a una, San Francisco, número 13, piso segundo.

Hemos recibido una elegante papelera, regalo de la acreditada fábrica de chocolates la F. G.

También hemos recibido un bonito calendario anunciador de la Compañía de seguros Northern.

Agradecemos ambos artísticos regalos.

Ayer, al entrar en la Casa de Socorro el médico don Juan José Oria, tuvo la desgracia de caer en la escalera, causando una luxación con derrame en la muñeca izquierda.

Celebramos el restablecimiento del señor Oria.

SE VENDE UNA CASA en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Lecciones

de primera enseñanza a domicilio, y preparación para el examen de ingreso.

Informarán en el *Paraiso de los Niños*.

Ayer fueron denunciadas por la guardia municipal dos mujeres, por establecer puesto de venta sin permiso de la Alcaldía.

Romano

Para la capital.—Reses mayores, 24; menores, 27; con peso de 5.686 kilos.

Cerdos, 11; con peso de 880 kilos. Corderos, 98.

Para el extrarradio.—Reses mayores, 5; menores, 8; con peso de 840 kilos.

Cerdos, 4; con peso de 288 kilos. Corderos, 8.

Carneros, 2; con peso de 35 kilos.

MANUEL PEDRERA

Médico especialista en garganta, nariz y oídos

CONSULTA DE NUEVE A UNA BURGOS, 5, 2.º izda.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal de once a una de la mañana en el Boulevard.

Paso doble, «Escuela de cadetes».—Sousa.

«La cervatilla», polka, (primera vez).

«Marcha roumaine».—Jullien.

Escena primera del tercer acto de «Lothgrin».—Wagner.

Valses, «Flores y besos», (primera vez).

—Waldteufel.

Café tostado de LAS TRES CORONAS

MEZCLA DE Moka, Caracolillo y Hacienda de Pto. Rico

MEDALLA DE ORO, SANTANDER 1905 GRAN PREMIO, MADRID 1905

El que prueba una vez esta excelente combinación, lo gusta siempre, porque su aroma es delicioso y su sabor es exquisito.—Paquetes sellados de cuarto, medio y un kilo a cinco pesetas kilo.—Se expende únicamente en

En Universal, BLANCA, 19

Accidentes del trabajo

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro:

Fernando Valdivielso, de una herida en la región frontal, que se causó trabajando en el vapor *Matienzo*.

Ricardo Silos, de una herida en el dedo índice izquierdo, que se causó trabajando en el ferrocarril Cantábrico.

Mannel Corral, que trabajando en el vapor *Alamanno* se causó una herida en la mano izquierda.

Sisniga Anillo

MÉDICO ESPECIALISTA en las ENFERMEDADES DE LA VISTA

Calderón, 9, primero.—De 11 a 10

TOS, TOS, TOS

Ya no hay cuidado, esta terrible enfermedad se cura, por rebelde que sea, tomando el **Pectoral ardín**.

Pérez del Molino y principales farmacias.

Adoración nocturna

En la noche de hoy celebrará esta sección la vigilia general de fin de año y aniversario de la fundación de la Adoración nocturna en Santander.

El turno de guardia es el quinto: Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. La junta preparatoria empezará a las diez y media; los señores socios adscriptos a otros turnos deben asistir a los oficios de primera hora, que empezarán a las once en punto, y se retirarán después de terminar el ejercicio.

El Consejo directivo encarece a todos los adoradores la más puntual asistencia a dichos solemnes actos.

Colegio Hispano-Francés del Sagrado Corazón de Jesús

El Director de este antiguo y acreditado Colegio, pone en conocimiento de sus favorecedores, que, desde el día 2 del próximo mes de enero, todos los alumnos que a él pertenecen y los que ingresen hasta el día 7 del citado mes de enero, podrán hacer uso del tranvía Urbano, a las horas de clase.

Un profesor irá en el tranvía al cuidado de los alumnos y los acompañará hasta el Colegio.

Este nuevo servicio es gratuito para los alumnos que cursan las asignaturas de 1.ª enseñanza, Francés, Dibujo y Gimnasia, y por las que se cobran 25 pesetas al mes.

Para más informes, dirigirse al Director del Colegio, calle del Sol, Hotel letra A.

Para estas fiestas

el NON-PLUS-ULTRA dulce de manzana de Francisco L. Tamés, de Llanes. Pídanse en ultramarinos y confiterías.

El día 25 del corriente falleció la respetable señora doña Vicenta Ontiveroz y Torre, esposa de nuestro particular amigo don Salustiano de Orive, a quien acompañamos en el sentimiento de la desgracia que le aflige, recomendándole la sobreleve con resignación cristiana. Suplicamos a nuestros lectores una piadosa oración por el alma de la finada.

Ha fallecido en esta ciudad la señora doña Matilde Regil y Alonso.

Reciba su familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Butacas estilo Maria Antonieta e Inglés

A 20 PESETAS SE VENDEN EN LA GRAN ANTILLA

Almacén de muebles y tapicería Compañía y Plaza de las Escuelas, n.º 7

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Las mayores existencias de motores para Centrales Eléctricas, se encuentran en la A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica, Gran Vía, 32, Bilbao.

BODEGAS RIOJANAS

CENICERO.—(Rioja Alta)

Pedid en todos los establecimientos los acreditados y finos vinos de esta Sociedad. Depósito: Muelle 28 y 29.

Los impermeables

que se confeccionan en la sastretería *Viuda de Marcelo Aguirre*, para caballero y señora, son los que dan mejor resultado. No cambian de color. No se calan, ni se enmudecen.

LA PERLA

13 RIBERA—13

Ha quedado abierto este nuevo establecimiento, en donde el público podrá encontrar todo lo concerniente al ramo de ultramarinos.

Especialidad en artículos para pascuas, mazapanes, turrones, exquisitos dulces, vinos y licores, conservas, capones de Bayona, pollos del Mans, ocas de Burdeos, y en una palabra, cuanto el más exigente pueda apetecer.

LA PERLA

13 RIBERA—13

Teléfono núm. 33

El dolor pone de mal humor y la vida se vuelve pesada para uno mismo y para los que le rodean.

ALIVIE USTED SU DOLOR

y tranquilizará su vida, comprando al farmacéutico un

PARCHE POROSO... SCOTT "EXCELSIOR"

el que, aplicado a cualquier parte del cuerpo, hace desaparecer el mal.

Hombres, mujeres y niños, todos se alivian sus dolores aplicándose un parche poroso Scott "Excelsior."

Comprarlo al farmacéutico y asegúrese que lleva la palabra "Excelsior".

La Villa de Madrid

Fuente la Sierra, 1.—Santander

La Confitería de RAMOS, Becedo, 11, tiene demostrado que es la casa que vende los turrones legítimos más finos y más baratos.

BOLSAS

| DE MADRID | Día 29 | Día 30 |
|-----------------------|--------|--------|
| Interior serie F | 79 55 | 79 60 |
| " " " E | 79 60 | 79 65 |
| " " " D | 79 70 | 79 70 |
| " " " B | 80 05 | 80 10 |
| " " " C | 80 10 | 80 15 |
| " " " A | 80 10 | 80 15 |
| " " " G y H | 80 10 | 80 05 |
| Amortizable 5 por 100 | 98 55 | 98 60 |
| " " " E | 98 60 | 98 65 |
| " " " D | 98 60 | 98 70 |
| " " " C | 98 60 | 98 70 |
| " " " B | 98 75 | 98 70 |
| " " " A | 98 80 | 98 85 |

Azucareras.—Acciones preferentes. 71 00 70 00

Idem.—Idem ordinarias. 00 00 39 75

Obligaciones. 97 00 97 50

Cédulas al 4 por 100. 101 00 101 00

Cédulas al 5 por 100. 000 00 000 00

Banco de España. 425 00 425 50

Tabacaleras. 383 50 385 50

Banco Hipotec.º Americano. 181 00 000 00

Francos. 26 45 26 60

Libras. 81 72 81 75

Interior, fin. 79 60 79 65

Exterior en París. 92 40 92 75

Telegrama de Bédard y C.ª

DE BARCELONA

Barcelona 30—7 t.

Obligaciones del Ayuntamiento al 5 por 100. 102 50

Interior 4 por 100. 79 525

Exterior, estampillado, cambio de París. 00 00

Amortizable 5 por 100. 00 00

Almanzas 5 por 100. 104 25

Arizas 5 por 100. 105 00

Banco Hispano Colonial. 167 25

Acciones Norte de España. 45 40

Orenses. 31 40

Madrid, Zaragoza y Alicante. 81 10

París. 26 75

Londres. 31 77

Obligaciones Norte España, 1905. 00 00

Azúcares, obligaciones. 00 00

DE BILBAO

30 diciembre.

Interior, 79'80.

Sierra Menera, 100.

Marítima Unión, 63'50.

Ferrocarril de Santander a Bilbao, 133.

Unión Resinera Española, 177.

Unión Española de Explosivos, 273.

Altos Hornos de Vizcaya, 235.

París, cheque a librar, 126'90.

Londres, cheque, 31'62.

DE PARIS

París 30.

Exterior español. 92 75

Renta francesa 3 por 100. 98 07

Acciones del ferrocarril del Norte. 170 00

Alicantes. 305 00

Obligaciones ferrocarril del Norte. 347 00

Ferrocarril de Asturias. 347 00

Idem Andalucía. 265 00

Banco nacional de Méjico. 930 00

Acciones de Río Tinto. 1685 00

Tharsis. 148 00

Transvaal. 00 00

Cambio sobre España, vista. 396 50

Londres, vista. 25 10

BUENOS AIRES

Agio del oro. 127 27

DE LISBOA

Cambio sobre París. 567

Cambio sobre Londres. 50 518

CONSTANTINOPLA

Cambio sobre París. 22 70

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles e industriales

DÍA 30 DE DICIEMBRE

Cotización del Colegio de Corredores

Deuda Interior 4 por 100, pesetas [14.100 a 79'80 por 100]

Obligaciones de Nueva Montaña, pesetas 2.500 a 87 por 100

Obligaciones del ferrocarril de Cabezón a Llanes, pesetas 5.000 a 106 por 100.

El adjunto de turno, *Galo S. de Murua*.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estrófica, mienta, mala digestión, diarrea del estómago, torpeza, incapacidad, etc.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Gran Farmacia de San Francisco, 23, Pto. Rico, Santander

AGUINALDOS

Durante el mes de diciembre y hasta para Reyes, y según costumbre de años anteriores, se hará en LA VILLA DE MADRID importantes rebajas de precios en todos los artículos de tejidos.

Camisas para señoras, a 1 peseta.

Chambrás blancas para ídem, a 1 ídem.

Pantalones para ídem, a 1 ídem.

Camisetas de punto inglés, a 1,25 ídem.

Idem ídem ídem, de color, a 1,50 ídem.

Camisetas de franela para hombre, a 1,25 ídem.

Camisetas para ídem, a 0,80 ídem.

Sábanas de jareton, a 2,75 ídem.

Piqués pelo, a 0,60 ídem.

Estameñas, a 1 ídem.

En corsés, pañuelos de bolsillo, francas, lanas para vestidos y demás artículos, a precios desconocidos.

La Villa de Madrid

Fuente la Sierra, 1.—Santander

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE

LAS CORTES

SENADO

A las 3'30 abrió la sesión el señor López Domínguez.

Los sucesos de Sevilla

El señor Ibarra (don Eduardo), se ocupa de los sucesos de Sevilla, promovidos por los republicanos.

Censura a las autoridades por la negligencia de éstas en la represión de los sucesos.

Declara que los diputados que han hablado en el Congreso sobre este asunto no dijeron por completo la verdad de lo ocurrido.

Se extiende en otras varias consideraciones.

Le contesta el ministro de la Guerra.

Dice el general Luque que los sucesos no llegaron a revestir la importancia que se les ha querido atribuir.

Defiende a las autoridades sevillanas, asegurando que aquellas cumplieron con su deber.

Orden del día

Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés se entra en el orden del día.

Se votan en definitiva los proyectos de ley sobre adquisición e material de artillería de tiro rápido.

Quedan aprobados.

Se aprueban igualmente otros varios dictámenes que en la sesión anterior habían sido votados.

Los presupuestos

Prosigue la discusión de los presupuestos.

Quedan aprobados los presupuestos de Instrucción pública y Hacienda.

Se pone a discusión el presupuesto de Marina.

El conde de Casa Valencia hace algunas observaciones.

Hablan el ministro de Hacienda y el señor Loigorri.

Queda aprobado el presupuesto de Marina.

Queda aprobado también el proyecto de ley sobre abanderamiento de los buques extranjeros, sin pagar derechos en los puertos de Canarias.

Se abre discusión sobre el articulado de la ley de presupuestos.

El conde de Esteban Collantes consume el primer turno en contra.

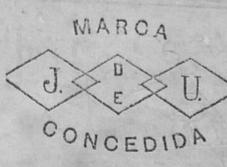
Protesta de la forma en que se vienen discutiendo los presupuestos.

Califica de escandalosa anomalía esta discusión.

Pide que los nuevos presupuestos estén inspirados en una perfecta nivelación.

Hace otras varias consideraciones y termina su discurso reclamando la supresión

BODEGAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER



VINOS FINOS DE RIOJA

- VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5
VINO del año 1901 Las 12 botellas 6
VINO del año 1899 Las 12 botellas 9
VINO del año 1897 Las 12 botellas 15
VINO del año 1895 Las 12 botellas 24

- VINOS BLANCOS
VINO del año 1902 Las 12 botellas Pesetas 6
VINO del año 1898 Las 12 botellas 10
Por cada botella se cargan 0'25 ptas., que se reintegrarán al devolver

Estos precios son SIN ENVASE. - SERVICIO A DOMICILIO = De venta: en todos los buenos Hoteles y Restaurants

El nombramiento del señor San Martín ha producido general asombro entre los que de veras se interesan por la provincia de Santander.

La reforma del Código.-Lo que dice García Alix

El señor García Alix, hablando de la reforma del Código militar, ha declarado que es necesaria una pronta solución.

Disgusto

Entre los caballeros de las Ordenes militares reina grande disgusto con motivo de la resolución de un proceso probado por el Consejo de los Ordeños.

Extranjero

Telegrafian de Tokio dando cuenta de dos graves sublevaciones habidas entre los prisioneros rusos del cuartel general de Naorchina.

La reelección de Loubet

Dicen de París que La République Française acoge con reservas un rumor que viene circulando en los altos círculos políticos.

La revolución en Santo Domingo

De Santo Domingo participan que el Gabinete ha decidido pedir al vicepresidente Cáceres que se encargue de la dirección del Gobierno en vista de la ausencia del presidente Morales que se halla a 16 kilómetros de dicho punto.

Conflicto turco-persa

De Constantinopla dicen que el conflicto turco-persa relativo a la zona fronteriza aún sigue latente en vista de que el Gobierno persa no acepta la proposición del de Turquía.

De regreso

Ha llegado a Marsella la misión Dye, compuesta de los tenientes de navío Dye y Arras, de M. Poliguin, ingeniero, y de otros dos marinos, a bordo del Armenia.

Visita militar

Dicen de París que M. Etienne, ministro de la Guerra, acompañado de los oficiales de ordenanza, ha hecho una visita a la Escuela Militar de Saint Cyr.

Incidente ruidoso

Comunican de París que durante la suspensión de la vista de los antimilitaristas, se suscitó un fuerte incidente entre los acusados, sus defensores y varios abogados que vituperaron las teorías de los antimilitaristas.

Las matanzas de Moscou

Los dragones y los cosacos se hallan extenuados y desesperados contra los insurgentes por su resistencia extraordinaria.

Mitín y combate

Dicen de San Petersburgo que estando reunidos unos tres mil obreros en un mitín al aire libre, los cosacos dispararon contra ellos.

Contra los socialistas

Comunican de Varsovia que las tropas dispersaron a los socialistas cuando estaban levantando barricadas.

Ladrón detenido

Comunican de Oporto que ha sido detenido Lorenzo Delgado, autor de un importante robo en una casa de Zamora.

El hambre y la peste en el Japón

De Tokio dicen que en la parte occidental del imperio japonés se han producido algunos disturbios promovidos por numerosos hambrientos.

Del Vaticano.-El Libro Blanco.

Participan de Roma que ayer fué repartido el Libro Blanco redactado por el Vaticano con motivo de la separación de la Iglesia del Estado en Francia.

Una batalla

Comunican de Santo Domingo que el presidente de la República, señor Morales, se bate con su rival.

La revolución en Rusia

De San Petersburgo dicen que se ha publicado un «ukas» imperial señalando las condiciones que han de reunir los habitantes facultados para tomar parte en las elecciones de la Douma.

La Douma

La Novote Wremia dice que el general Mitschenko ha sido nombrado comandante interino del cuerpo de Granaderos en Moscou y que la dimisión del gobernador general del Cáucaso, conde Vorontsov Dasckow, ha sido aceptada.

Agitación revolucionaria

La agitación revolucionaria provocada en Polonia por el restablecimiento del estado de sitio, se extiende rápidamente en Lituania.

Las huelgas

Las fábricas y las tiendas se han cerrado en Lodz con motivo de la huelga general, y los habitantes pacíficos, llenos de pánico, abandonan la villa.

Descarrilamientos

Se producen muchos accidentes ferroviarios en el Báltico.

¿Queréis vestir con gusto y economía?

ALLI ENCONTRARÉIS, para caballero, señora y niño, los trajes más económicos que pueda soñar vuestra imaginación.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de participar a los señores portadores de obligaciones de la misma que desde 1.º de enero próximo se pagará:

- 1.º A las obligaciones de la línea del Norte. Los cupones números 45, 41 y 35 de la tercera, cuarta y quinta serie, respectivamente, a razón de pesetas 7'50 cada uno, que con deducción de pesetas 0'375 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan a pagar por cupón.
2.º A las obligaciones de la línea de Segovia a Medina. El cupón número 42 de las especiales, a razón de pesetas 7'50 uno, que con deducción de pesetas 0'375 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan a pagar por cupón.
3.º A las obligaciones de la línea de Villalba a Segovia. El cupón número 26 de las especiales, a razón de pesetas 12'50 uno, que con deducción de pesetas 0'632 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan a pagar por cupón.
4.º A las obligaciones de la línea de Alasua a Zaragoza y Barcelona. El cupón número 51 de prioridad, a razón de pesetas 7'50 uno, que con deducción de pesetas 0'467 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan a pagar por cupón.
5.º A las obligaciones de las líneas de Zaragoza a Barcelona, adheridas al convenio de 1878: El cupón núm. 97 de las del 6 por 100, a razón de pesetas 15 uno, que con deducción de pesetas 0'750 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan a pagar por cupón.
6.º A las obligaciones de la línea de Tudela a Bilbao. El cupón núm. 56 de las de tercera serie, a razón de pesetas 6'25 uno, que con deducción de pesetas 0'319 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan a pagar por cupón.
7.º A las obligaciones de las líneas de Almansa a Valencia y Tarragona. Los cupones núm. 90 de la primera serie y núm. 88 de las series A, B, C y D, a razón de pesetas 7'125 cada uno, que con deducción de pesetas 0'393 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan a pagar por cupón.
8.º A las obligaciones de la línea de San Juan de las Abadesas. El cupón núm. 31 de las de la serie A, a razón de pesetas 7'88 uno, que con deducción de pesetas 0'440 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan a pagar por cupón.
9.º A las obligaciones de la línea de Segovia a Medina. Los cupones de la quinta serie de Segovia a Medina, de las de las especiales y prioridad de Alasua a Zaragoza y Barcelona, y los de Zaragoza a Barcelona, adheridos. En París, conforme a los anuncios publicados en los periódicos franceses. En Madrid, en la Estación del Norte y en el Banco Español de Crédito. En Barcelona, en el Crédito Mercantil. En Santander, en la pagaduría principal de la Compañía, los de tercera serie Norte.
B. Los cupones de las obligaciones de Villalba a Segovia y de San Juan de las Abadesas. En Madrid y Barcelona, en los puntos mencionados. En Tudela a Bilbao: En Madrid, Barcelona y Santander, en los puntos indicados; y en Bilbao, en el Banco de Bilbao.
D. Los cupones de las obligaciones de Almansa a Valencia y Tarragona: En Madrid y Barcelona en los puntos indicados. En Valencia, en la pagaduría de la Compañía.
Los portadores que presenten sus cupones al cobro, lo mismo en España que en el extranjero, estarán atendidos al descuento para cada clase de títulos en concepto de impuestos, conforme a las disposiciones vigentes.
Madrid 20 de diciembre de 1905.-El secretario del consejo, Joaquín Ferrer.

URGENTE

AL PARAISO DE LOS NIÑOS Domingo 17 y días siguientes, hasta nuestro paso por esa, póngase Exposición de las grandes novedades para regalo de los niños aplicados.

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de muebles - DE - Viuda é Hijos de M. Mata

Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4 TELÉFONO 222



JUEGOS completos de alcoba, comedor y despacho. Sillas tapizadas para sala y gabinete. Cortinajes de modelos caprichosos. Gran surtido en camas de hierro y madera. Jergones, somieres, colchones de lana y borras. Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc. Muebles especiales para Fondas y Bañeros. Ventas al contado y a plazos.

¿Queréis vestir con gusto y economía? VISITAD EL COMERCIO DE LA ESPERANZA Atarazanas, 11 y 13. Allí encontraréis, para caballero, señora y niño, los trajes más económicos que pueda soñar vuestra imaginación.

EL TOISON

Desde Año Nuevo hasta Reyes grandes rebajas de precios VERDADERAS GANGAS SAN FRANCISCO, NÚM. 24 PRECIO FIJO

GRAN BARATO Viuda de Zacarías del Castillo 10-ATARAZANAS-10 PARA REGALOS: Faldón de piqué, con capa, a 10 pesetas. Vestidos para niños, a 1'10 y 1'50 pesetas.

Para Reyes Importantísimas rebajas en el gran comercio de tejidos EL NUEVO SIGLO de JULIO ALCALDE

6 DUROS cama de madera torneada, colchón y almohada

Sillas para comedor, imitando a cuero, a tres pesetas. Espejos, sillerías, camas y muebles a precios de fábrica. V. B. Saluce PLAZA DE LA LIBERTAD SANTANDER

Subasta voluntaria El día 8 de enero próximo, a las once de la mañana, se procederá en la Notaría de don Manuel Alipio López a la subasta voluntaria de las líneas siguientes:

PUEBLO DE MONTE Un prado en la Roza de 13 carros. Otro idem en Maricandía de dos carros y 75 centiáreas. Otro idem en las Tesias de seis carros. Otro idem en Llodina de cinco carros. Otro idem en Aviche de seis carros y 48 centiáreas. Otro idem en Devesa de 12 carros. Otro idem en Juan Blanco de ocho carros y 38 centiáreas.

PUEBLO DE CUETO Otro idem en Barbecho de seis carros. Y otro idem en Pólio, de siete carros. Los títulos de propiedad se hallan en la misma Notaría.

Esponjas finas y ordinarias Esobas americanas, esobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etc., etc. Perez del Molino y C.º, droguería, plaza de las Escuelas.-Suncursal, Wad-Ras 1 y 3, al lado de Singer.

SUN Insurance Office COMPANIA INGLESA DE SEGUROS contra incendios FUNDADA EN LONDRES EN 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura a la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros a precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden a ella. Aceptan la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Profesor mercantil Da lecciones de Cálculos mercantiles, Contabilidad y Francés. Honorarios: 10 pesetas al mes

Hijos de Zuloaga ORTOPEDICOS Casa fundada en 1853 Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, deslices de la matriz y defectos de las extremidades.

Banco de Santander Fundado en 1857 La Junta de Gobierno, en virtud de la facultad que la confiere el artículo 21 de los Estatutos, ha acordado repartir un dividendo activo de 6 por 100, libre de todo impuesto, ó sea 30 pesetas a las acciones de primera emisión y 7'50 a las de segunda, como complemento de beneficios del ejercicio actual.

Banco de Santander FUNDADO EN 1857 Desde las fechas que se indican a continuación, se abre el pago de los intereses de los valores siguientes, depositados en la Caja de este Banco:

Subasta voluntaria Se hace de una casa en Arenal de Penagos, propia de doña Manuela Gomez, en una tercera parte, y de doña Andresa y doña Encarnación Saiz, en las otras dos terceras partes, bajo el tipo de 4.630 pesetas.

CHIC PARISIÉN La Última Moda, La Moda Elegante Ilustrada, El Eco de la Moda, La mujer en su casa, La Estación, Mode Parisienne, Le Coquet, Le Chic y El Espejo de la Moda; se admiten suscripciones en la LIBRERIA de la calle de la Compañía, 2 (frente a la iglesia)

Para comer bien y barato en la NUEVA SUIZA, Plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del Suizo. Se sirven toda clase de comidas

Rogamos se apresuren a la compra de billetes del hermoso y bien situado chalet, sito en Guého (Algorta, Bilbao), el que se rifa en el presente mes; nos consta que en esta capital quedan pocos billetes, pues al hacer a sus dueños, algunos comerciantes, más pedidos para las existencias, y como merece la pena jugar a esta clase de rifa, es por lo que recomendamos a nuestros paisanos y amigos el acopio de ellos.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 20 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CÁDIZ, el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá y con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Caripano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 23 de diciembre saldrá de Liverpool y el 6 de enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día de enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA
Muelle, número 36 Teléfono, núm. 65

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Pidanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona ó á sus agentes en Madrid don Ramón Topeto, Alfonso XII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—Barcelona.

MEDIANA de ARAGON

AGUAS Y SALES naturales y purgantes

MEDALLA DE ORO—PARIS, 1900

FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITARIOS EN SANTANDER: Alejandro Buchs Pérez del Molino y Comp.

EXIJANSE las VERDADERAS 2 ó 6 al día
PILDORAS DE BLANCARD
ANEMIA LEUCORREA RAQUITISMO SIFILIS CONSTITUCIONAL
JARABE 4 ó 3 cucharadas al día.
Etiqueta verde — y Firma
40, Rue Bonaparte PARIS

HAMBURG-AMERIKA LINIE

(Compañía Hamburguesa Americana)



El día 30 de diciembre saldrá de Santander, directamente para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte

Allemania

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos

PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS

| | | |
|---|-------------|-------------------|
| Pasaje de tercera clase: para Habana. | Pesetas 195 | Incluso Impuestos |
| » » » Veracruz y Tampico. | » 235 | |
| » » » Buenos Aires y Montevideo. | » 250 | |

Estos vapores tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios, Sres. Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 109



-Vapores - Correos - Franceses -

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

Á LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de ENERO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

"La Champagne"

y el 22 de FEBRERO de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Navarre"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores **Vial Hijos, Muelle, 32**

Gabinete Ortopédico.—Santander

Dirigido por un profesor francés

Bragueros de los sistemas más perfeccionados.
Aparatos ortopédicos para todas las deformidades del cuerpo.
Piernas y brazos artificiales muy ligeros.
Fajas ventrales de todos los sistemas conocidos.
Todos los aparatos se construyen á la medida y se garantizan.

Precios sin competencia

FARMACIA DEL Licenciado G. GILA, Santa Clara, 8 y 10
DÍAS LABORABLES: DE 9 Á 12 MAÑANA Y DE 2 Á 5 TARDE



CURA DEL Estómago

EL DACGLI REMEDIO GAUCHO cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que sólo alivan algunas veces por los venenos calmanes que contienen (opio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. EL DACGLI REMEDIO GAUCHO alivia anal rayo y cura siempre. Pídense el DACGLI á 2 pesetas caja en las Boticas. Consulta gratis por carta ó personal al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

MALES NERVIOSOS Parálisis, Epilepsia, Neurastenia

reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador energético que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y donifica los nervios, pronto y sin peligro, es el TONICO KOCH á 2 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta gratis por carta y personal al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

Padece el que quiere DOLOR

Reumático, Nervioso y Gástrico con ó sin inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones es el PAIN KALLER, Bálsamo indiano. Pídense en las Boticas á 2 pesetas pommo. Consultas gratis por carta ó personal al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

NO MAS SORDOS

En 300 casos, 300 curas de zumbidos de oídos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el CONTRA SURDIK DE NEW YORK de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídense en las Boticas. Consulta gratis por carta ó personal al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

De venta en Santander: Droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía, Compañía, 3, y Sres. Cabillos y Compañía, Wad Ras, 5

COMPANIA HAMBURGUESA

SUD-AMERICANA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá el día 19 de enero, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor correo

Tijuca

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los puertos de Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca.

Con hechos probados desde 1902 á 1905



Depósito: Droguería de VILLAFRANCA y CALVO

NEGOCIO

De utilidad, porvenir y fácil manejo con poco capital.
Razón: B. Pernía, Cervantes, 19, bajo.

Se arrienda en Cajo

barrio de San Antonio, una casa con huerta y agua.—Informarán en la misma finca.

¡Ya no hay pisos altos!

Con la instalación de los ascensores eléctricos privilegiados sistema

STIGLER

Véanse funcionando en los mejores edificios de Bilbao

20 ascensores instalados en dos años
Funcionamiento perfecto
Garantía absoluta
Solidez y economía

SORPRENDENTES POR LA SENCILLEZ DE SU INSTALACIÓN

Representación exclusiva para las provincias vascoas y Santander.

Instaladora general

GRAN VÍA, 24, BILBAO

Envío de Catálogos gratis.

Servicios públicos

Horas de servicios en la oficina de Correos

Despacho al público.—Entrega de apartados y lista: de 9 de la mañana á 1'30 de la tarde y de 3'30 á 5'30 de la tarde.

Recepción de certificados y valores en metalico: de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 2'30 á 3'45 de la tarde.

Recepción de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales: de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 2'30 á 4 de la tarde.

Reglamentación de certificados, valores, etcétera: de 9 á 12'30 de la mañana.

Recepción de muestras e impresos certificados: de 9 á 12'30 de la mañana.

Recepción de certificados urgentes: de 9 á 1 y de 2'30 á 4'30 tarde.

Salidas de carteros.—A las 12 y á las 5 de la tarde.

Ferrocarril del Norte

Tren correo.—Llega de Madrid á las 9'36. Sale para Madrid á las 17'15.

Tren mixto.—Llega de Madrid á las 18'53. Sale para Madrid á las 8.

El tren de Bárcena saldrá de aquella estación á las 5 y llegará á Santander á las 7'54, y saldrá de Santander á las 18'15 para llegar á Bárcena á las 21'50.

El tren correo admitirá desde Reñosa viajeros de segunda y tercera para las estaciones de Torrelavega y Santander.

Ferrocarril Cantábrico

De Santander para Oviedo, á las 7'45 mañana y 1'10 tarde, para llegar á Llanes á las 11'26 mañana y 4'30 tarde, y á Oviedo á las 11'52 tarde y 8'47 noche, respectivamente.

De Santander, á las 8'15 de la tarde, para llegar á Llanes á las 8'57 de la noche.

De Santander á Cabezón de la Sal, á las 2'55 y otro á las 7'25 de la tarde.

Para Torrelavega saldrá un tren de esta ciudad á las 7'10 de la mañana, que llegará á las 8'08.

Este tren circulará los jueves y domingos y días de mercado y feria en Torrelavega.

De Unquera saldrá otro tren á las 7'15 de la mañana, que llega á Llanes á las 8'10.

Regístran los siguientes precios:

De Santander á Llanes: 10'65 pesetas en primera, 7'80 en segunda y 5'80 en tercera.

De Santander á Oviedo: 22'55 en primera, 17 en segunda y 12'45 en tercera.

Trenes de Oviedo: á las 8'30 de la mañana y 1'10 de la tarde, que llegarán á Santander á las 4'30 de la tarde y 9'09 de la noche, respectivamente.

De Llanes saldrá un tren á las 7'10 de la mañana, para llegar á Santander á las 10'48.

De Cabezón de la Sal saldrán trenes á las 7'20 mañana y 5'25 tarde, que llegarán á Santander á las 9'10 mañana y 7'03 tarde.

De Torrelavega saldrá un tren á las 11'45 de la mañana para llegar á Santander á las 12'46. Este tren circulará los jueves y domingos y días de mercado y feria en Torrelavega.

De Puento San Miguel saldrá otro tren á las 1'30 de la tarde que llegará á esta ciudad á las 2'44 de la misma.

De Llanes saldrá otro tren á las 7 de la tarde que llegará á Unquera á las 8'13.

Ferrocarril á Bilbao

Salidas de Santander: á las 7'55 de la mañana, 1'05 (correo) y 5'15 (discrecional) de la tarde, para llegar á Bilbao á las 11'40 de la mañana, 4'31 de la tarde y 8'53 de la noche.

Entre Santander y Marrón circulará un tren que saldrá de esta ciudad á las 6'40 de la tarde para llegar á las 7'17 de la misma.

Salidas de Bilbao: á las 7'15 (correo) y 12'15 de la mañana, y 5'10 de la tarde, para llegar á Santander á las 10'53 de la mañana, 4'11 de la tarde y 8'58 de la noche.

Entre Marrón y Santander circulará un tren que saldrá de Marrón á las 7'30 de la mañana y llega á esta ciudad á las 8'12 de la misma.

De Santander para Solares salen trenes á las 8'30, 10'15 y 12'18 de la mañana, y 3 y 7'15 de la tarde.

De Solares para Santander salen trenes á las 7'25, 9'45 y 12'20 de la mañana, y 2'30 y 6'10 de la tarde.

Los trenes que salen de Santander á las 7'55 de la mañana y 5'15 de la tarde admiten viajeros para Castro Urdiales con cambio de tren en Traslaviña.

Los tres trenes que salen de Santander admiten viajeros para Zalla y Vainasoda, con cambio en Aranguren.

El que sale de Santander á las 7'55 de la mañana no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo, y el que sale á las 5'15 de la tarde tampoco los admite para las estaciones entre Nueva Montaña y Marrón.

Ferrocarril del Astillero á Ontaneda

Salidas de Santander: á las 8'14 y 11'33 de la mañana y á las 2'30 y 5'56 de la tarde.

Salidas de Ontaneda: á las 7'17 y 11'31 de la mañana y 2'36 y 5'53 de la tarde.

Llegadas á Ontaneda: á las 9'55 de la mañana y 1'18, 4'11 y 7'36 de la tarde.

Llegadas á Santander: á las 9 de la mañana y 1'15, 4'23 y 7'34 de la tarde.